



Dirección Nacional de Sanidad
de las Fuerzas Armadas

DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIVISIÓN ADQUISICIONES
SECTOR 1

Montevideo, 2 AGO 2021

RESOLUCIÓN N° 659/021

VISTO: Estas actuaciones correspondientes a la **Compra Directa N° 028/21** convocada por esta Dirección Nacional para la contratación de un servicio de **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA”**.

RESULTANDO: 1. Que con fecha 01 de diciembre de 2020 se publicó el llamado en la página web de Compras Estatales.

2. Que se cursó invitación a tres empresas del ramo en plaza.

3. Que al mencionado llamado se presentó la siguiente empresa:
PALMER VILLA PASCUAL.

CONSIDERANDO: 1. Que el gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros y que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2021 (Artículo 19 del TOCAF).

2. Que se convalida el presente procedimiento.

ATENCIÓN: A lo expresado precedentemente y a lo dispuesto por los artículos 33 literal C y 68 del TOCAF, artículo 468 de la Ley N° 15.903 del 10 de noviembre de 1987, artículo 102 de la Ley N° 17.556 del 18 de setiembre de 2002, artículo 4to. de la Ordenanza N° 72 del Tribunal de Cuentas de la República de fecha 23 de mayo de 1996 y Resolución N° 161/020 de fecha 11 de febrero de 2020.

EL GERENTE FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS

RESUELVE:

1. Adjudicase la **Compra Directa N° 028/21** convocada por esta Dirección Nacional para la contratación de un servicio de **“MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA”** conforme al siguiente detalle:

A LA FIRMA: PALMER VILLA PASCUAL

RUT 213 383 430 016

ÍTEM	2
CÓDIGO ARCE	46420
ODG	276
DESCRIPCIÓN	MANTENIMIENTO DE PROCESADOR DE TEJIDOS. VARIANTE: GENÉRICA. Sin repuestos incluidos. Equipo OMA.
CANT. ADJ. HASTA	12
UNIDAD DE ENTREGA	Unidad = meses
PLAZO DE EJECUCIÓN	12 meses a partir de su adjudicación, con opción a prórroga por hasta 12 meses más.
PRECIO MENSUAL	\$ 1.925,00
FORMA DE PAGO	30 días de finalizado el mes de conformada la factura
IMPUESTOS	22%
PRECIO TOTAL DEL ÍTEM	\$ 28.182,00 IVA incluido.

Sdo. 1ra. 
ESC. MA. EMILIA VALDEZ


Cr. Agustín Zeballos

Sdo. 1a.

1271

2. El monto total de la presente Resolución asciende a \$ **28.182,00** (pesos uruguayos veintiocho mil ciento ochenta y dos con 00/100) IVA incluido. Forma de pago 30 días de finalizado el mes de conformada la factura. El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Objeto del Gasto 276 "Servicio para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza - De otras máquinas y equipos".
3. En caso de optarse oportunamente por hacer uso de la prórroga de hasta 12 meses, el monto total de la adjudicación ascendería a \$ 56.364,00 (pesos uruguayos cincuenta y seis mil trescientos sesenta y cuatro con 00/100).
4. No adjudicar el ítem 1 por haber sido mal solicitado por el servicio.
5. El Ordenador del Gasto deja expresa constancia de que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2021 (artículo 19 del TOCAF).
6. Pase a la División Financiero Contable a sus efectos.
7. Cumplido, publíquese, notifíquese, ejecútese y archívese.
8. Expídase testimonio escrito de la presente Resolución al oferente.



CORONEL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "J.M. Carrere".

JUAN M. CARRERE

JMC/va